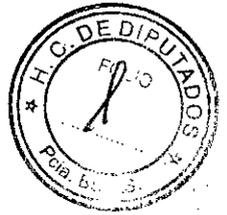




EXPTE. D 2032 /09-10



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES

RESUELVE :

DE RECONOCIMIENTO Y BENEPLACITO, por la realización de la "4ta. REMADA 9 KM POR EL RIACHUELO", organizado por la Unión Industrial de Avellaneda, junto a la Fundación por la Boca y la Federación Metropolitana de Remo, a llevarse a cabo el día 7 de noviembre de 2009.

JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria -PJ  
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

La Unión Industrial de Avellaneda como co-organizadora de la "4ta. Remada 9 Km. por el Riachuelo", junto a la Fundación por la Boca y la Federación Metropolitana de Remo, invitan a participar de la misma.

La remada se realizará el día 7 de noviembre del corriente año, a las 10:00 horas, con salida del Dique 4 en el Yacht Club de Puerto Madero, remontando el Riachuelo hasta el Club Regatas Avellaneda, donde los participantes serán recibidos y agasajados.

Esta propuesta deportiva que se realiza por segunda vez consecutiva tiene como fin, rescatar los principios ambientales de cuidado entre todos del medio ambiente y por ende, dar un fuerte impulso a las acciones y proyectos que vienen desarrollándose para el saneamiento total del Riachuelo, de manera que sea el objetivo de la realidad que todos deseamos.

La Unión Industrial de la ciudad de Avellaneda apoya esta iniciativa, porque siempre se ha sostenido la idea de desarrollar polos industriales para que las industrias crezcan de manera sustentable sin ocasionar daños ambientales.

Es importante concientizar sobre la potencialidad navegable del Riachuelo y revalorizar un espejo de agua de la ciudad que fue contaminado a lo largo de los años.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación del presente proyecto.

JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria -PJ  
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.